## EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL en la Sesión Ordinaria celebrada el día 13 DE NOVIEMBRE DE 2024

PUNTO PRIMERO, 518/24 SECRETARÍA: APROBACIÓN, PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (21099/24)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 6 de noviembre de 2024.

PUNTO SEGUNDO, 519/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE DOS LOCALES EN DOS VIVIENDAS EN LA C/ N° 2 SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE PEDRO LÓPEZ, ENCARNACIÓN SENÉN SÁNCHEZ. (26266/23)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO, 520/24 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA AMPLIACIÓN DE EDIFICIO PARA OCHO VIVIENDAS Y CAMBIO DE USO EN LA C/ REAL N° 16 Y C/ RASTRO N° 19, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE OLIVEIRA Y DAVILA S.L. (10098/22)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

**PUNTO** CUARTO, 521/24 **DISCIPLINA URBANÍSTICA:** DECLARACIÓN DE SITUACIÓN LEGAL DE RUINA DE LA EDIFICACIÓN EXISTENTE EN C/ MARIANO PADROS, N° 14. (7116/24)

Según Informes se declara la situación legal de ruina de la edificación.

PUNTO QUINTO, 522/24 ACTIVIDADES: RECTIFICACIÓN DE ERROR MATERIAL EN LICENCIA DE ACTIVIDAD OTORGADA MEDIANTE ACUERDO JG 652/02 DE 26 DE JUNIO A LABORATORIOS AMEREX, S.A. (1069/22)



Diligencia: Para hacer constar que este Extracto quedará expuesto en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.

SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

Según Propuesta se rectifica el error material detectado en Acuerdo JG 652/02 de 26 de junio.

PUNTO SEXTO, 523/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GRAVAS Y ARENAS PARA ÁREAS INFANTILES Y ZONAS VERDES. LICITACIÓN PASS. (19018/24)

Según Dictamen se aprueba el expediente de contratación del suministro de gravas y arenas para las áreas infantiles y zonas verdes del municipio. Procedimiento abierto simplificado sumario. Procedimiento abierto simplificado sumario.

PUNTO SÉPTIMO, 524/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO PREVENTIVO SANITARIO** CON AMBULANCIAS EN EVENTOS MULTITUDINARIOS CELEBRADOS POR EL AYUNTAMIENTO. PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE. (11989/24)

Según Dictamen se aprueba el expediente de contratación del preventivo sanitario con ambulancias en los eventos multitudinarios celebras por el Ayuntamiento. Procedimiento abierto y tramitación urgente.

PUNTO OCTAVO, 525/24 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS (CLIMATIZACIÓN, **INSTALACIONES** TÉRMICAS CALEFACCIÓN. VENTILACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ACS) E INSTALACIONES DE GAS NATURAL EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE. (13689/24)

Se aprueba el expediente de contratación del servicio preventivo y correctivo de las instalaciones térmicas (climatización, calefacción, ventilación y producción de ACS) e instalaciones de gas natural en los edificios públicos. Procedimiento abierto y tramitación urgente.



SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

PUNTO NOVENO. 526/24 CONTRATACIÓN: ENAJENACIÓN DE LA PARCELA MUNICIPAL SITA EN CALLE MARGARITA SALAS, 5-7 (PARCELA 12 SUP 7 CERCA TEJERA). LICITACIÓN PAO. (20250/24)

Según Dictamen se aprueba el expediente de contratación de la enajenación de parcela municipal sita en Calle Margarita Salas 5-7 (parcela 12 SUP 7 Cerca Tejera). Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

PUNTO DÉCIMO, 527/24 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 3 DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE PARCELA DOTACIONAL EN POLÍGONO INDUSTRIAL SUR, EJECUTADAS CONTRATISTA CONSTRUCCIONES RICO S.A. (20047/24)

Se aprueba la certificación número TRES de las obras por importe de 74.511,90 euros, IVA incluido y su factura correspondiente.

**PUNTO DÉCIMO CONTRATACIÓN:** PRIMERO, 528/24 CERTIFICACIÓN Nº 3 DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL POLÍGONO INDUSTRIAL LA MINA, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA UTE COLMENAR VIEJO POLÍGONO LA MINA. (19508/24)

Se aprueba la certificación número TRES de las obras por importe de 563.630,53 euros, IVA incluido y su factura correspondiente.

**PUNTO** DÉCIMO SEGUNDO, 529/24 **CONTRATACIÓN:** CERTIFICACIONES NºS 1 Y 2 DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE ESTRUCTURA EN LA PARCELA T-12 DEL SECTOR DE LA ESTACION, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ARENAS JIMENEZ DISEÑO SL. (EXPDTES. 18979/24 Y 18980/24)

Se aprueban las Certificaciones números UNO y DOS por importes de 9.474,75 euros y 8.322,19 euros respectivamente, IVA incluido, con sus facturas correspondientes.

DÉCIMO **PUNTO** TERCERO, 530/24 CONTRATACIÓN: PRÓRROGA (SEGUNDA Y ÚLTIMA) DEL CONTRATO SERVICIO DE



SECRETARÍA GENERAL. Ayuntamiento de Colmenar Viejo. Plaza del Pueblo, 1. Colmenar Viejo 28770 Madrid. CIF: 2804500C

MANTENIMIENTO Y SOPORTE DEL SOFTWARE DE CONTABILIDAD SPAI SICAL (EKON SICAL). (10678/20)

Según Dictamen se autoriza la segunda y última prórroga del contrato por plazo de un año, finalizando por tanto el 11 de diciembre de 2025.

**PUNTO** DÉCIMO CUARTO, **CONTRATACIÓN:** 531/24 PRÓRROGA (PRIMERA) DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y SUPERVISIÓN CON MONITOR DE CASTILLOS HINCHABLES, JUEGOS Y FIESTA DE LA ESPUMA. (3222/23)

Según Dictamen se autoriza la primera prórroga del contrato por plazo de un año finalizando por tanto el 31 de diciembre de 2025.

PUNTO DÉCIMO QUINTO, 532/24 CONTRATACIÓN: CAMBIO DE RESPONSABLE DEL CONTRATO "PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN INFANTIL Y JUVENIL DE LA CASA DE LA JUVENTUD". (10779/24)

Según Propuesta se modifica el responsable del contrato designando a la actual Directora de la Casa de la Juventud Elena García Fernández.

PUNTO DÉCIMO SEXTO, 533/24 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS N° 44. (21206/24)

Se aprueba la relación de facturas APROBAR la relación de facturas número 44/2024, cuyo importe total asciende a: 245.577,26 € = 215.912,24 € + 29.665,02 € (Base + IVA)

**PUNTO** DÉCIMO SÉPTIMO, 534/24 **RESPONSABILIDAD** PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR ROTURA DE TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO GENERAL DE AGUA EN PLAZA DE VICENTE ALEIXANDRE. (12517/24)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.



SECRETARÍA GENERAL. Avuntamiento de Colmenar Vieio. Plaza del Pueblo. 1. Colmenar Vieio 28770 Madrid. CIF: 2804500C

DÉCIMO 535/24 PUNTO OCTAVO, **RESPONSABILIDAD** PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VIVIENDA EN C/PUERTA DE SOMOSIERRA N° 19. (10428/24)

Según Propuesta se estima parcialmente la resolución de reclamación de responsabilidad patrimonial presentada.

PUNTO DÉCIMO NOVENO, 536/24 ASUNTOS GENERALES: CONCESIÓN DE DERECHOS FUNERARIOS EN EL **CEMENTERIO** MUNICIPAL. (21428/24)

Se conceden los derechos funerarios relacionados en el expediente.

VIGÉSIMO, **PUNTO ASUNTOS PRESENTADOS** CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 537/24\* CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE LAS OBRAS DE REFORMA DEL PARQUE ALCALDE COSME JEREZ EN COLMENAR VIEJO. LICITACIÓN PAO (21322/24)

Previa declaración de la urgencia, se aprueba el expediente de contratación de las obras de reforma del parque Alcalde Cosme Jerez. Procedimiento abierto y tramitación ordinaria.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

